

SUSCRICION

Table with subscription rates for Pamplona and Ultramar, listing monthly, quarterly, and yearly costs in reales.

El Eco de Navarra

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLITICOS

SUSCRICION

Table with subscription rates for outside Pamplona and foreign, listing monthly, quarterly, and yearly costs in reales.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el año.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. TELEFONO N.º 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.



LA SEÑORITA

DOÑA BLANCA ALZUGARAY Y VEGA

Falleció en Madrid el día 5 de Marzo de 1891,

A LOS 19 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

La misa de Requiem que se celebrará a las DIEZ de MAÑANA viernes 10 del actual en la Parroquia de San Nicolás, será aplicada por el alma de dicha señorita.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Obispos de esta diócesis y de Madrid Alcalá tienen concedidas 100 días el primero y 40 respectivamente de Indulgencias a todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren de parte de rosario que rezaren, por el alma de la finada, pidiendo a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Su desconsolada madre, su padre político, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás interesados, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Pamplona 9 de Abril de 1891.

Pamplona 9 de Abril de 1891.

LA REVOLUCION SOCIAL.

(CARTAS DEL COMPAÑERO ESPAÑEZ)

(Continuación.)

Madrid, 9 de Mayo.

“Afluyen al mercado las provisiones, las tahonas trabajan, los burgueses no dicen esta boca es mía; por cuenta del Estado se distribuyen gratuitamente comestibles en abundancia, y sin embargo, invaden la calle numerosos grupos de descontentos. Hace veinticuatro horas que somos poder, y ya nos tachan de reaccionarios, no faltando quien pida a voz en grito nuestras cabezas. ¿Por qué? Porque la Junta no proporciona trabajo a la inmensa raa de obreros que carecen de él. Los particulares se niegan a emprender obras y aun a proseguir las comenzadas, temerosos de que con las nuevas condiciones del trabajo sufran menoscabo el capital invertido en aquéllas. Otros van más allá: creen que según andan las cosas se suprimirán los alquileres. En cuanto a los patronos, o dueños de industrias la mayor parte dicen que preferen vivir de sus economías, o como

simples obreros, a estar a merced de éstos. El capital se retrae, el dinero se esconde y falta el trabajo; pero ¿qué importa? El Estado lo resolverá todo.”

Madrid 11 de Mayo.

“La Junta revolucionaria ha decretado que se construya y fabrique por cuenta del Estado. Edificaremos barrios de obreros, restauraremos los edificios incendiados, daremos mejor destino en beneficio de las clases trabajadoras, y desde mañana funcionarán los talleres nacionales. El Estado será el supremo patrono.”

Madrid, 12 de Mayo.

“Esta mañana se ha dado comienzo a las obras; pero ha sido preciso suspenderlas a mitad del día, porque llovía a cántaros. Los albañiles reclaman el jornal entero, aunque no han trabajado más que cuatro horas. Proponen, en cambio ganar el tiempo perdido en cuanto abona. La Junta, en nombre del principio fundamental de las ocho horas diarias de trabajo como máximo, no acepta semejante ofrecimiento, y acuerda: primero, que se abone el jornal íntegro; y segundo, que el Estado pague las deficiencias atmosféricas.”

la Cámara del Estado de Nueva-York, ha votado recientemente una ley que contiene el artículo siguiente, que recomiendo mucho a los padres españoles.

“Cada persona que venda, preste o dé a un menor de diez y seis años, un libro del género de novela sin que antes haya pedido permiso a sus padres o tutores, será considerado como delincuente y castigado con prisión o una multa equivalente, que podrá ascender hasta cincuenta dólares.”

Magnífico ejemplo de un país libre! Precioso asunto para la meditación de las personas que ven con indiferencia los malos libros y periódicos en manos de la juventud, y motivo también de amargas reflexiones para los que se los ponen en las manos. Ah! siempre recordaré con profunda pena que un caballero conocido mío, regaló a una hija suya de catorce años, con grandes elogios y recomendación especial El judío Errante de Sue... pobre niña, y desdichado padre!”

La nocturna entrevista de Nieves y Julian, había tenido por testigo a una negra vieja curiosa y parlanchina, pero que era verdaderamente adicta a Rosa, por que había recibido de ella muchos beneficios durante una larga enfermedad. Así fue que al rayar el día, después de haber pasado la noche desolada e inquieta, deseando ponerlo todo en conocimiento de la joven, salió de su choza en busca de doña Pepilla, para aconsejarse de lo que debía hacer.

Encontróla paseando por el jardín, cortando flores y quitando a las plantas los bichos y hojas secas. Se acercó a ella y le dijo: —Niña, yo quería hablar con tu melle... —En qué te puedo ser útil, Pancha? —Es que no sé como decir a tu melle lo que pasa. —Dilo como sepas. —Anoche, tenía tanto calor que salí a dá una vuelta, y de repente yo cuchá jablá niño Julian y

Madrid, 15 de Mayo.

A las dos de la tarde se abre en el ex-Senado la sesión pública de la Junta. Se leen peticiones de obreros solicitando una información oral. Se acuerda por unanimidad y se da audiencia a los representantes del arte de la construcción.

Los aprendices reclaman el mismo jornal de los peones, éstos el de los peones de mano, quienes a su vez no quieren ser menos que los maestros albañiles. Los últimos preguntan: “¿Por qué razón no hemos de disfrutar de los mismos emolumentos que tienen los maestros de obras o los arquitectos?”

Se pone a discusión este asunto. El compañero Simónez manifiesta que hay que darle a cada uno según la aptitud, y a la aptitud según las obras.

El compañero Blanes interrumpe al orador, diciendo que estas son antiguallas, que los principios modernos no admiten la excelencia del trabajo, y que todos los obreros materiales o intelectuales deben ser iguales ante la ley del salario.

Rectifica el compañero Simónez, y pide la votación inmediata.

Se acuerda por mayoría el principio nivelador. Los arquitectos, los maestros de obras, los albañiles y los peones de mano, protestan invocando sus largos estudios los unos, su reconocida habilidad los otros, y su práctica como ayudantes los demás.

El compañero Blanes contesta que no puede admitir de ningún modo la aristocracia del trabajo. La Junta, añade, acaba de tomar un acuerdo y hay que cumplirlo.

Los maestros albañiles montan en cólera, y amenazan con la huelga hasta que se reconozca su superioridad sobre los peones.

Ante la cuestión de orden público, muchos individuos de la Junta parecen dispuestos a revotarse.

El compañero Posádez propone la siguiente fórmula conciliadora: “La unidad del jornal; pero que esta sea cuatro veces mayor que en los ominosos tiempos de régimen burgués.” (Aplausos estrepitosos.)

“El compañero Plata, encargado de los asuntos de Hacienda, se levanta indignado gritando: “¿Y quién va a pagar todo esto? ¿Los particulares? No hay uno que quiera edificar... El capital se ha declarado en huelga.”

Una voz.—Pues que se obligue a los dueños de solares a levantar edificios so pena de perder la tierra.

El compañero Plata.—Sería muy bueno si hubiese quien la quisiera con semejante condición.

Nievíta... nelle no sabía que yo estaba allí. El dice que está muerto y penao por ella, taapalon; es mentira, niña Pepilla; el no quiere venganza ella no tiene vengensa! dice que iba pa la Habana con él. Denpué llegó su pae... Ave María! grita, jablá, disi tanta cosa! —¿Estás cierta?... Padre mio san Bernardo! —Oh!... yo mirá con sojo mio que va comé la tierra... yo cuchá toíto: gente arrastrá niño Julian só pillo como él solo!

—Y que resultó? Estoy angustiada, Pancha! —Nievíta llora; D. Justo disi que nelle ninguno tiene vengensa; y que va a cantá lo que pasa a la mo... niño Julian ofresi no pensá mas en Nievíta y to se acabó.

—Es decir que no sabran nada los padres de Rosa? —No síñola, —Virgen de las Angustias! Sejante lio en visperas de boda... yo qué voy hacer? Deciré o callaré? Apuro mayor en mi vida lo pasé. Estos amores son causa de tales enredos... por eso nunca quise hacer caso de los hombres.

—Niña Pepilla, será que ninguno se enamoró de de su mersé... toas las niñas quieren novio... su mersé no taba fea... yo me acuerdo entuabia... bo-ba que tuvo! ahora la llegando a vieja y no tiene mario.

—Ni falta que me hace. Bendita soledad la mía, que me deja todo el tiempo para mis santos y mis niñas... Pero ocupemonos de este contratiempo... que hará, Santa Rita, qué hará? Yo no tengo valor lor de decirle nada a D. Pedro ni a Caridad, y a la niña... como darle ese disgusto? Oye, Pancha; se me ocurre decirle al P. Alejo.

—Ah, señó cura ta embobao... no sabe jase cosa ese.

—Si sabe. El me puede iluminar. Mira, tu callate; no le digas nada a nadie. Vete a buscar al Padre Alejo y dile que me haga el favor de llegarse aquí.

Otra voz.—Que se encargue el Estado, El compañero Plata.—El Estado, siempre el Estado, como si fuese mina inagotable! Ha quince días que triunfó nuestra noble causa, y las arcas del Tesoro están exhaustas. Impusimos contribuciones extraordinarias, y apenas han dado fruto.

El compañero Blanes.—Pues a embarcar y a vender las fincas.

El compañero Plata.—¿Como si hubiese compradores!

El compañero Estrella.—Y el metálico que se salvó en los sótanos del Banco, ¿para qué sirve?

El compañero Plata.—En efecto, se salvaron 200 millones en oro, plata y calderilla, gracias a la orden del gobernador del Banco, que mandó anegar las cuevas.

Una voz en la tribuna pública.—Que se reparta ese dinero a todos los españoles.

El compañero Plata.—Somos 20 millones de españoles y tocaríamos a 10 pesetas por cabeza. Con esto nadie saldría de apuros, y en cambio los billetes de Banco en circulación no tendrían valor alguno.

La misma voz.—Sólo a los necesitados.

El compañero Plata.—Si perdiesen su valor los billetes de Banco y no reconocieramos la propiedad, casi todos los españoles resultarían iguales.

La misma voz.—¿Y los burgueses que han vivido acaparando el metálico?

El compañero Plata.—Esta es una insignificante minoría.

El presidente, agitando la campañilla.—Basta de digresiones. Se va a leer una proposición incidental.

Un secretario lee la siguiente: “Pedimos a la Junta que anule el acuerdo que acaba de tomar, y que disponga el nombramiento de una comisión de peticiones, la cual emitirá dictamen sobre el asunto de los obreros del arte de la construcción.”

Esta proposición dá lugar a un borrascoso debate; pero al fin es aprobada.

El presidente.—La reclamación de los albañiles pasa a la comisión de peticiones. A su tiempo se proveerá...

Una voz en la tribuna de la prensa.—Ad calendas graecas. ¡Cómo en las Cámaras burguesas!

(Se concluirá.)

CATASTRO.

Legaria 5 de Abril de 1891.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA

Muy señor mío: Tanto gusto he te-

Pancha echó a correr y doña Pepilla, pálida y asustada, quedó lanzando exclamaciones de tristeza y de asombro. Aquel corazón sano y recto no comprendía las miserias del mundo: alejada siempre de la sofocante atmósfera de las pasiones, sin oír chismes, enredos ni amorsos, la ligereza de Nieves y de Julian le parecía el mayor de los crímenes. Qué desvergüenza! qué traición tan grande! Ovidar los beneficios recibidos de la familia de D. Pedro, burlar de aquella manera la confianza de Rosa que la llamaba su amiga! doña Pepilla estaba cansada, y cuando llegó junto a ella el P. Alejo su palidez era verdosa.

—Venga acá, por Dios, a ver si V. me saca de este apuro, aunque pienso que la cosa no tiene remedio.

—No diga eso, que Dios todo lo puede.

—Pero se hace el sordo a nuestros ruegos.

—Por que así convendrá.

—Es cierto.

—Siempre, doña Pepilla; si continuamos de pie, me darán fatigas, porque estoy todavía en ayunas. Estaba dando gracias después de la Misa cuando entró Pancha a llamarme con mucha urgencia.

—Sentémonos; diga V. Padre; ¿qué hacemos?

—Julian corteja a Nieves y...

—Como, ¿qué dice V.?

—Que anoche fueron sorprendidos Nieves y Julian en amorosa conversación en la ventana.

—¿Je-ús, María! ¡qué escándalo! ¡qué costumbres! ¡qué niñas las del día! doña Pepilla, no eran así las mocitas de su tiempo...

—No por cierto, P. Alejo, que jamás se hablaba por las ventanas; era otra clase de educación la que se daba; y por consiguiente otros los resultados. Las niñas eran más modestas, obedientes, humildes y recatadas... se casaban sin atreverse a hablar de amorsos ante las personas mayores; se pedía la bendición a los padres mañana y tarde;

FOLLETIN DE EL ECO DE NAVARRA 10

REGLONES DERECHOS

POR

LINEAS TORCIDAS

NOVELA

POR RAQUEL.

nera: todos los medios le parecían buenos para llegar al fin; se molestaba de todas las prácticas de piedad, llamaba beatas a las mujeres, que rezaban y tenía miedo verdadero terror a los curas... le parecían monstruos y vampiros... así los había ella conocido en los libros.

Al P. Alejo lo aborrecía y lo despreciaba. Verdadera marisabidilla se juzgaba muy ilustrada por que leía tanto; y al oír decir al buen exclaustrado que aunque tenía permiso para leer libros prohibidos, jamás había leído ni uno, por que le bastaba saber que estaba condenado por la Iglesia para huir de él como de la peste, una sonrisa desdenosa entrecabría los sus labios y encogíendose de hombros repetía.

—¿Qué necio!... Nieves probaba hasta la evidencia que nada hay más atrevido que la ignorancia y que es preferible una mujer que solo ha visto el Catecismo, que una ilustrada de nuestros días, de las que no creen en nada, y se mojan de todo.

Oh! cómo debieran los padres de familia formar, una encerrada contra los malos libros y periódicos, que son fuente de tantas desgracias para sus hijos. Para preservar a la juventud de las malas lecturas,

mado a la pluma, que apesar de no estar lluvioso el dia, me siento a escribir cuatro borrones en lugar de pasar la tarde con mis camaradas en el juego de pelota.

Quedamos ayer en que la componenda de la Junta y reparto de S. E. ha dejado con la boca abierta a la inmensa mayoría de los Ayuntamientos de la provincia, despues de los años que aguardaban la tan famosa rectificacion del catastro; operacion que aqui, para entre nosotros solos, va costando cuantiosas sumas y está peor que el primer dia.

Urge, pues, hacer algo y la resolucioin no puede demorarse, y quien duda que S. E. estará sobre el asunto y obrará con energia tomando acuerdos que tiendan a salvarnos de tal conflicto, siendo como es el de mayor entidad, en mi concepto, de cuantos tiene a su cargo, puesto que en la manera de tributar puede causarse perjuicio al contribuyente?

Es ley justísima que cada uno contribuya a las cargas públicas en proporcion de sus utilidades; y aunque no es tarea fácil llegar a una verdad en este punto, como lo estamos palpando, para formar las tarifas de produccion, sin embargo, es indispensable, si ha de haber equidad en los repartimientos; y la Excmo. Diputacion no deber abandonar este punto; por el contrario, hoy más que nunca debe tomarlo en serio, y no cesar hasta conseguir una aproximacion a la verdad; pues ella, en último caso es la encargada y ella sola dispone de medios al efecto.

Probado queda por los hechos que las Juntas rectificadoras no darán resultado por varias razones que no nos hacen ahora del caso y que S. E. puede apreciar mejor que nadie. Pues bien, dado por cierto que la Junta nada rectificó, encárguese la misma Diputacion de hacerlo; y mientras tanto rijá el Catastro con las tarifas actuales. Para la rectificacion, es decir, para resolver las reclamaciones de agravios que tienen producidas los Ayuntamientos, asociése solo en concepto de consultarles, a personas prácticas que representen las diferentes comarcas producciones de la provincia, y con el personal facultativo que tiene en sus dependencias, despues de investigaciones que éste haga sobre el terreno y con todos los datos que aporte, y los muchos que obran ya en su poder, decida y marque de una manera aproximada, pero definitiva los tipos a cada localidad.

En mi humilde opinion, el Catastro provincial debieran formar el conjunto de todos los catastros municipales y así será con el tiempo; pero para esto un reglamento bien estudiado habia de marcar las bases, a fin de que cada localidad fijara en el suyo toda la riqueza y los tipos ó tarifas que fueran expresion fiel de la produccion ó utilidades en cada una. Dificultades se presentan para toda obra, pero no lo veo imposible: personas hay en Navarra competetisimas que formularian el Reglamento.

Para suavizar algun tanto la contribucion directa, no debe S. E. abandonar la idea de ayudarse con impuestos indirectos prudente y sabiamente establecidos pero llevados a la práctica sin vacilaciones.

Doy a Vd., Sr. Director, las gracias por su atencion, si merecen su insercion en su ilustrado diario estos toscos renglones, y esperando me dispensarán sus lectores, se repite de Vd. suyo afectisimo S. S. Q. B. S. M.,

UN RÚSTICO.

Noticias de la huelga.

Continúa la huelga en la imprenta de La Renaixensa de Barcelona. Ocupan todas las plazas de los huelguistas obreros no asociados, a los que se denominan e quírols.

Esta y las del gremio de lampistas, latoneros y hojalateros y algunos pocos obreros cerrajeros de obras, son las únicas huelgas parciales y de escasa importancia que actualmente se sostienen en aquella ciudad.

Se ha publicado el primer número del Boletín de los obreros albañiles, por acuerdo del Congreso de albañiles de Barcelona, como organo del premio, y dispuesto a luchar por la emancipacion de los trabajadores.

Trátase de fundar un Circulo de trabajadores en Sarriá.

Los obreros destajistas de Mataró se han declarado en huelga pidiendo aumento de precio en la obra de mano.

Los obreros cortadores de dicha ciudad van a construir una seccion de resistencia.

El dia 8 del corriente, debía celebrarse en Barcelona una reunion de delegados de las Sociedades obreras partidarios de la manifestacion y contrarios de la huelga en el Circulo socialista, con objeto de ponerse de acuerdo para la realizacion del pensamiento.

La agrupacion socialista de Valencia ha publicado un Manifiesto demandando la adhesion de los obreros para celebrar la manifestacion de 1.º de Mayo.

Consideran la huelga perjudicial para la organizacion del proletariado, y la agrupacion se opone abiertamente a la huelga.

Los obreros del Grao y del Cabañal encuentran divididos en lo referente a la manifestacion de 1.º de Mayo. Unos harán ésta, dedicandose despues a sus trabajos respectivos. Otros permanecerán en huelga hasta conseguir la jornada de ocho horas.

En vista de esto, muchos comerciantes han telegrafado a las ca.ªs extranjeras para que suspendan el envío de los pedidos hechos.

Los jeroglíficos en Correos.

Desde que se dió publicidad al jeroglífico estampado en el sobre de una carta dirigida desde Madrid a Granada, que fué entregada a su destinatario, se ha despertado la afición a los enigmas postales, y no son pocos los que circulan de uno a otro confin de la Península. Demuéstrase con esto la paciencia, el ingenio y la habilidad de los autores; pero hacen perder un tiempo precioso a los funcionarios de Correos, que no siempre, no obstante su probada fortuna en descifrar jeroglíficos, logran acertar con el nombre de los destinatarios y la dirección de la correspondencia. Esto ha ocurrido ahora con una carta jeroglífico depositada en la Administración de Barcelona.

Están dibujados en el sobre, con tinta, dos leones, la figura de un hombre apoyado sobre un bastón y cubierta la cabeza con sombrero de copa, una sierra, una maceta de flores y una casa con tres balcones é igual número de puertas, y al pie de la del centro una rueda. Entre dos de las puertas, el número 16, y próxima a la rueda, una cadena. Según una interpretación, todo esto puede decir lo siguiente: «Sr. D. León Sierra Flores, calle de la Cadena, número 16, León»

Uno de los balcones tiene la forma de mirador. Como antes dijimos, esta carta no ha podido ser entregada.

Otra de Barcelona lo ha sido. El jeroglífico era el siguiente:

La figura de un hombre con sombrero de copa; una casa; las iniciales N. O., y en el centro de la segunda la sílaba vas; una K, la sílaba ele, las iniciales D. L., un puente, la inicial D., la nota musical la una parra, los números 5 y 2 y la palabra interior.

La traducción es esta: «Sr. Casanovas. calle del Puente de la Parra.

Situación agrícola.

El cambio atmosférico que se ha operado en el primer tercio del mes de Marzo, ha venido a calmar la ansiedad de los agricultores que consideraban próxima su ruina

Con las abundantes lluvias que han descendido, la tierra ha tomado jugos suficientes para que las plantas adquieran vigor y desaparezca la desconfianza que a todos nos preocupa.

El tiempo continúa húmedo, por más que con los dias lluviosos alternan otros despejados que dan lugar a que la tierra empape las aguas y los vientos que se encontraban más escasos que en el estiage, se surtan abundantemente

El atraso que traen las siembras por la escasez de lluvias en el Invierno y la baja temperatura que se ha disfrutado, serán causas para que los trigos y cebadas no adquieran todo el cuerpo que le es propio, y la cosecha de paja sea escasa: pero una buena Primavera puede hacer que de la grano sea abundante en cereales y leguminosas, excepcion hecha de las habas que, como semillas cuyo desarrollo y maduro es más temprano, no tienen tiempo para criarse, florecer y granar su fruto.

Las yerbas en los prados y dehesas, se han de producir en abundancia, y ya que la mayor parte de las crias perecieron con algunas de las madres por falta de pastos para su alimentacion, las que resistieron período tan calamitoso recobrarán sus carnes y yezas.

Hay que convenir en que en el año agrícola que corre, los periodos secos ó húmedos, vienen siendo excesivamente largos y por esta causa han molestado tanto los unos como los otros, oyéndose con frecuencia lamentos por esta causa.

Ya se han lanzado algunos, fundados en que las siembras se esterilizarán por las muchas yerbas que con la humedad y un tiempo templado se desarrollarán. Nada más cierto que esto, porque está en el orden natural; pero por lo mismo, no se puede ni debe prescindir de escardarlas para evitar que las yerbas se sobrepongan a ellas.

Resulta, pues, que el estado de los campos ha mejorado notablemente, si bien los daños que los hielos causaron en los olivos y naranjos no pueden remediarse.

En estos dos ramos de la riqueza agraria, se han experimentado sensibles pérdidas, que para remediarse se necesita un largo periodo de años, puesto que hay precision de hundir los árboles muertos por dicha causa, haciéndolo a la mayor brevedad, para que el desarrollo de la palomilla en las maderas muertas de los olivos, no destruya los brotes y yemeros de los árboles vivos y anulen las cosechas sucesivas

Es preciso no tener contemplaciones con los árboles pasmados y proceder a su inmediata corta, si se quieren evitar los perniciosos efectos de la palomilla.—A dot Castillo.

El violinista Sarasate.

Sevilla 6 (9 20 n) —Esta noche debuta en el teatro de San Fernando el Sr. Sarasate.

Tribútaose grandes elogios al empresario de aquel coiseo, Sr. Rodrigo, porque además de haber presentado una brillante compañía de ópera, ofrece ocasion de oír artistas tan eminentes como Sarasate.

Descarrilamiento de un tren CERCA DE TOULOUSE.

El tren directo núm. 35 de París a Tolosa descarriló a dos kilómetros de la estación de Matabian anteayer.

Sin duda por haberse roto algun carril, la máquina saltó fuera de la vía, por el lado derecho, y fué a caer al pie de un terrapien, arrastrando al tender, que quedó hecho pedazos. Los dos furgones de equipajes, en los cuales por fortuna no iba ningún empleado, fueron lanzados el uno a la derecha y el otro a la izquierda de la vía. Todos los coches del tren, excepto los tres últimos, saltaron fuera de los carriles, pero los viajeros no sufrieron ma que el susto natural.

El maquinista y el fogonero fueron sacados de debajo de la máquina con heridas ligeras en la cara, en las manos y en las piernas. Parece un milagro que ninguno de los dos quedase muerto en el acto.

El conductor y un guarda freno resultaron con heridas muy graves.

El tabaco de Francia.

París 6.—Segun resulta de datos oficiales el ingreso por el estanco del tabaco ha seguido en aumento durante el año próximo pasado, hasta el punto de exceder de la cifra de 372 millones de francos, la mayor hasta ahora conocida.

Para darse una idea del contrabando que desde Francia se hace a las naciones vecinas, baste decir que el tabaco a bajo precio vendido en las zonas fronterizas ha importado mas de 22 millones de francos.

La importacion de tabaco habano ha aumentado; pero no en la proporcion de otras clases inferiores.

Fusilado!

Ha sido fusilado en Alicante el carabinero Manuel Rey, el cual dió muerte a un sargento de dicho cuerpo.

Como el infeliz no muriera a la primera descarga hubo necesidad de repetir esta. Rey demostró gran serenidad.

Castelar.

El Sr. Castelar hizo en los pasillos del Congreso un discurso respecto a las declaraciones socialistas del Sr. Cánovas.

Dijo que los gobiernos no pueden hacer tales declaraciones que son verdaderas utopias. ¿Quién tiene derecho a imponer la obligacion de trabajar solamente ocho horas a aquel que, como yo sin ir más lejos, necesita trabajar más de diez y algunos dias más para poder vivir? ¿Cómo hemos de hacer la competencia a las producciones extranjeras, nosotros que tenemos tan limitados medios de fabricacion, si los limitamos más, reduciendo el tiempo destinado al trabajo? Se quejan de eso que llaman la terrible ley de la concurrencia, como si esta no fuera una ley natural, y por ende ineludible, como lo son la ley del reposo y de la alimentacion.

En los últimos años de mi vida parece que estoy condenado a ver todo aquello que no me es agradable y que considero como perjudicial para la humanidad.

Amo el espiritualismo y se pone de moda el materialismo; al idealismo, grande y generoso, se impone el positivismo; al libre cambio el proteccionismo, y al individualismo, vigoroso y fértil, el más fértil, el más perturbador socialismo.

Y esto sin contar el cesarismo, que aunque algunos lo crean, no ha muerto en Europa; pues informa la poderosa nacion alemana, ha tenido un re verdacimiento en Italia con la política de Crispi y ha estado a punto de causar graves perturbaciones en Francia por la ambicion de un general.

Pero esta vuelta que ha dado la sociedad, ha sido demasiado rápida para que sea duradera.

Noticias extranjeras.

ALEMANIA.

El corresponsal berlínés del Corriére di Napoli ha tenido una conferencia con Liebknecht, en la cual el jefe socialista le ha asegurado que la manifestacion del 1.º de Mayo próximo será pacífica, pues los revolucionarios no son bastante fuertes para construir barricadas. Liebknecht añadió que, no queriendo un partido hacer el juego de la burguesia, se guardará muy bien de organizar huelgas en adelante. Este partido cuenta ya con diez millones de individuos. Se debe, pues, desear todo temor para el porvenir. No es cierto que se trate de agitar al ejército.

El Congreso internacional que se celebrará en Bruselas en el mes de Agosto fijará definitivamente el programa del partido.

CHILE.

Segun noticias recibidas en Berlin, el presidente de la República de Chile ha declarado, en virtud de la ley chilena concerniente a las aduanas, que todos los puertos situados al Norte de Caldera se cerrarán mientras continúen en poder de los insurrectos.

En caso de infraccion, los buques y sus cargamentos serán confiscados. Además, los productores y exportadores de pólvora serán responsables de los derechos de exportacion.

ESTADOS-UNIDOS.

Los diarios americanos señalan una nueva aplicacion del fonógrafo.

Sintiendo su fin próximo, el riquísimo Stephen Ardeson, que posee en Nueva York cuarenta casas y una fortuna da cien millones de duros, paralítico hacia seis meses, y en la imposibilidad de escribir sus últimas voluntades, mandó llevar sobre su lecho el fonógrafo, en el cual dictó su testamento con voz moribunda: despues hizo cerrar el instrumento, sobre el cual se aplicaron los sellos, y entregó su alma a Dios el 13 de Marzo.

El 20 de Marzo el fonógrafo fué solemnemente abierto ante Smithson, notario de Broadway reunidos, tuvieron conocimiento de las últimas voluntades de Stáphen Anderson.

ISLAS COMORES.

Un telegrama de Zanzibar, fechado el 5 de Abril, da cuenta de que los residentes franceses de Anjoñan, al querer desembarcar en Johanna, fueron rechazados por una partida de esclavos armados que se habian sublevado, y que guardaban la bahia.

Un buque francés de guerra envió algunas granadas a la ciudad, pero tuvo que volverse sin lograr desembarcarlas. Los comerciantes anglo indios se han refugiado en los buques. La ciudad ha sido saqueada por los esclavos revoltosos, y la isla entera está en su poder.

El general Kistanda, gobernador general interino ha mandado empadronarse, segun orden recibida de San Petersburgo, a todos los israelitas residentes en Moscu. El número de estos alcanza a 120 mil, de 800.000 habitantes que tiene la ciudad. La mitad de ellos no tienen derecho de residencia legal.

Se va a verificar inmediatamente la confrontacion del derecho de estancia, y serán expulsados los que se hallen en un situación ilegal.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

Madrid 7 de Abril de 1891.

Estimado compañero: Dicen de Huesca que los posibilistas y zorillistas de esta ciudad y su provincia, que hasta aquí han vivido en completa disidencia, han acordado ir juntos a las próximas elecciones municipales, para hacer triunfar sus respectivas candidaturas.

Asegúrase por quien debe saberlo que el general Blanco, que habia venido con resuelto ánimo de no volver a encargarse del mando superior militar de Cataluña, por verdaderos motivos de salud, como dice a Vd. oportunamente, no ha podido menos de ceder a las repetidas instancias de D. Arsenio Martínez Campos y de otros personajes de la situación, para que volviera a ponerse al frente de dicho distrito militar en donde por las grandes simpatías que entre todas las clases sociales ha sabido conquistarse, sus servicios en las huelgas del 1.º de Mayo, podrian ser de grande importancia para la causa del orden algun tanto amenazado por las exageradas predicciones del perturbador elemento anarquista, contra quien la accion del Gobierno se mostrará inexorable en el instante mismo en que cometiere cualquier atentado.

El general Blanco ha llegado a Barcelona esta tarde y mañana volverá a encargarse de nuevo del mando del Principado catalan, segun se decia a última hora en el ministerio de la Guerra.

El exministro fusionista D. Manuel Becerra que visitó ayer a la reina para ofrecerle sus respetos dicen que salió altamente satisfecho de las distinciones con que fué recibido por S. M.

Segun telegrama recibido esta mañana de Córdoba, ayer tarde a última hora fueron suspendidos todos los concejales del Ayuntamiento de dicha ciudad, excepto tres de ellos, por orden del gobernador de la provincia. Que éste llamó anoche a su despacho a algunas personas para que aceptaran los cargos de concejales, que algunos de los nombrados para reemplazar a los suspendidos, se habian negado a aceptar

Que dicha autoridad esperaba que en todo el dia de hoy, el nuevo ayuntamiento quedaria completado con su presidente. Dicho gobernador se puso anoche a hablar por telégrafo con el ministro de la Gobernacion a quien dió cuenta de todo lo que ocurriria, consultando la solucioin que se proponia dar a la cuestion, que fué aprobada por el Sr. Silvela, al decir de quien presume de bien informado.

Se dice que varios ex ministros y otros prohombres políticos, que pertenecieron a la prensa, y a la prensa deben las altas posiciones que han tenido y tienen, han resuelto prestar su poderoso concurso a la realizacion de la grande obra del Montepio de la Prensa. Lo comision ejecutiva en su reunion de hoy se ocupó de los trabajos preliminares que versarán sobre las bases constitutivas de la expresada asociacion, dándose cuenta de las nuevas adhesiones.

Los diarios de la mañana, hablan de una condesa, grande de España, que con hábito franciscano ceñido con un cordel de los comunes, se presentó ayer mañana en la iglesia de San José, de esta Corte, que con el mayor fervor estuvo orando un gran rato hincada de rodillas. Despues se levantó, y con el más humilde recogimiento salió del templo en direccion a su casa habitacion, llamando la atencion de los fieles que se encontraban en la iglesia. Dicese que el acto expresado, no es otra cosa que el cumplimiento de una promesa cristiana hecha en momentos de tribulacion y terribes angustias, que dió comienzo ayer tan esclarecida señora con su asistencia a la Santa Misa

A la ruptura de hostilidad de Romero Robledo, con el ministro de la Gobernacion, por la cuestion de actas, a juzgar por lo que se decia esta tarde por el salon de Conferencias y pasillo del Congreso nadie le da importancia, en razon a que la especialidad del carácter de Romero Robledo, decian, no produce otra cosa que súbitas genialidades, que siempre le han impedido y le impedirán siempre la estabilidad en cuantos cambios de postura ha intentado y pueda intentar, como no empiece por reformar su caracter impetuoso, cosa que le seria muy útil y conveniente, ya que de reformista presume y alardea. Y que mientras Romero Robledo no se reforme a si mismo, no podrá vivir en paz, no solo con ninguno de los partidos políticos que están en juego, sino que ni consigo mismo. Esto, pues, referian personas que declaraban haber estudiado con prolongada atencion el temperamento de Romero que calificaban de muy bilioso con complicaciones nerviosas; otra calificacion que hizo reír a los oyentes.

El Sr. Castelar ocupándose anoche de la cuestion obrera declaró terminantemente, que ningún gobierno tiene facultades para legislar sobre la imposicion de las ocho horas de trabajo que pretenden los presuntos huelguistas. Con tal motivo, el renombrado orador, se extendió en consideraciones sobre el derecho de libertad que aplaudieron cuantos le oyeron.

En el Senado ha seguido la discusion del Mensaje, que por lo que se dice por los pasillos, no podrá quedar aprobado en toda la presente semana, aun cuando la sesion del sábado se prorrogará como algunos senadores desean.

El Congreso continúa discutiendo las actas pendientes, sin despertar interés más que entre los que se disputan el triunfo. Se da como más que probable, el que la Cámara de diputados podrá constituirse del vienes al sábado próximo.

El Corresponsal.

Gacetillas.

Ayer salió para Madrid, segun nuevas noticias, una comision del Excmo. Ayuntamiento compuesta del Alcalde Sr. Marqués de Vessolla, el teniente de Alcalde Sr. Llandain, del señor Secretario y de un alguacil. El objeto del viaje es gestionar para que se coloque en las afueras del portal de San Nicolás la estacion del Ferrocarril de Pasajes cuando éste se construya.

Nuestro amigo el doctor D. Nicasio Landa se halla enfermo con pulmonía.

Dios haga que nuestro ilustrado colaborador y reputado médico recobre pronto la salud perdida.

Despues de las pasadas lluvias, que han sido sumamente beneficiosas para que la arboleda se provea de los necesarios jugos, que en breve darán a las flores savia precursora de ópimos y copiosos frutos, merced al calor de dias anteriores, favorable también a los sembrados de cereales y leguminosas que se hallaban un tanto atrasadas; el tiempo que sentimos viene a pedir de boca, y los labradores aún podrán hacer una buena recoleccion, que compense sus trabajos y sacrificios, si alguna contrariedad no viene a hacer perder las esperanzas concebidas, así como los ganaderos podrán reponerse algo de la pérdida de las crias sufrida en los pasados meses por falta de pastos.

Montevideo 5.—El vapor español «Alfonso XIII», de la Compañía Trasatlántica, que llegó a este puerto el viernes, salió de nuevo el sábado último.

Por el cónsul general de Francia en San Sebastian se han dado las órdenes é instruc-

ciones necesarias á todos los cónsules, vicecónsules y agentes consulares de la República francesa residentes en las capitánias generales de las Vascongadas, Navarra, Aragón y Burgos para que del 10 al 12 del corriente formen el censo oficial y exacto de todos los franceses existentes en dichos distritos.

En San Sebastian residen sobre 300 franceses. A las once de mañana viernes y en la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebrará el Aniversario en sufragio del alma de la Excelentísima Señora Doña María de la Soledad Samaniego y Asprer, Condesa viuda de Ezpeleta, que falleció en esta ciudad el día 1.º de Abril de 1890.

Hemos recibido el cuaderno 224 de la excelente obra España que con tanta aceptación se publica en Barcelona en el Establecimiento Tipográfico-Editorial Arte y Letras, Salon de San Juan.

Dicho cuaderno continúa la historia de Huelva. Damos las gracias al Sr. Gros por su envío.

Por los guardas de campo fué denunciado ante la Alcaldía, el dueño de una caballería por haberla dejado abandonada, y haber causado á ella algunos daños en unos árboles.

El día 19 se bastarán en Ibilcieta 420 pinos en un solo lote.

Ruego á V., Sr Director, que insista para que el vecindario de Pamplona se ponga de acuerdo para la elección de Concejales el próximo Mayo y que elija hombres de administración prescindiendo de colores políticos, pues he visto que se han señalado ya tres personas, muy dignas las tres, pero que llevan el sello de necedades.—s. s., X.

Los Viáticos de las parroquias de San Saturnino y San Nicolas, celebrados el martes y miércoles, se vieron muy concurridos.

En el uno llevaba el farol de la parroquia do, José María Baquedano, y en el otro el Sr. Jáuregui, Vizconde de la Alborada.

Hace mucho tiempo que en la ciudad de Estella se cometían varios robos, que tenían alarmados al vecindario, sin que á pesar de las pesquisas practicadas por las autoridades y guardia civil de aquel punto pudiera darse con los ratos.

Afortunadamente, el capitán de dicho cuerpo, nuestro particular amigo D. Benito Beorlegui, dá conocimiento al Gobernador de la provincia de haber puesto á disposición del señor juez de aquel partido al joven Domingo Lopez, que era el José María de la cuadrilla y de sus compañeros Honorato Lasa, José Azagra y José Vergeginain, los cuales mientras doña Damiana Larrión se encontraba en misa mayor, penetraron en su habitación rompiendo la puerta, llevándose un reloj de plata antiguo, una cruz del mismo metal, otra de oro esmaltado de Isabel la Católica, dos cadenas y un portamonedas con cinco pesetas. Se conoce que el jefe, buyendo de la quema, no quiso recibir los objetos robados.

Todos estos sujetos fueron capturados en el pueblo de Arbaizar á la noche del día que se cometió el hecho, declarando ser los autores, así como también del verificado en la casa de doña Isidora Ganuza, el día 25 de Marzo último.

De uno y otro caso darán cuenta al Juez anteriormente citado, ante cuya autoridad, como queda dicho, han sido puestos, juntamente con los objetos robados, excepto el reloj que lo guardan para saber la hora en que han de marchar á Ceuta ú otro establecimiento balneario.

El Juez de instrucción de Estella, el capitán Beorlegui y los individuos á sus órdenes, pueden estar satisfechos de haber prestado un gran servicio quitando de entre las personas honradas á una cuadrilla de rateros.

Caracteres contemporáneos es una nueva y festiva obra, debida á la fecunda pluma de nuestro compañero en la prensa Don Manuel Ossorio y Bernard, en la cual se estudian, detallan y puntualizan, como su título indica, vicios, extravagancias y aberraciones de la humanidad, propios sólo de la época actual. Para adquirir esta obra, basta pedir á su autor, acompañando una peseta por cada ejemplar, y dirigiéndose á la Calle del Duque de Alba, 6 y 8, pral. Madrid.

Estas dos noticias son de "El Liberal Navarro."

Por no ser indiscretos, no hemos querido dar cuenta hasta hoy á nuestros lectores, del próximo enlace de nuestro particular amigo el distinguido abogado don Regino García Abadía, con la elegante y bellísima señorita doña Caridad Badel, hija del señor Administrador de Hacienda de esta provincia.

El proyectado enlace tendrá lugar casi seguramente á primeros del próximo Mayo, y se dice que vendrá á esta capital con objeto de apadrinar á los futuros esposos, un alto personaje nombrado recientemente para desempeñar un importante cargo en Ultramar.

Gran número de socios del Nuevo Casino tienen proyectado un almuerzo que tendrá lugar en el circo taurino, como pretexto para correr despues un par de becerros, mas ó menos auténticos, y hasta si se terciá banderillar os y darles muerte con todas las reglas del arte.

Nota. Por un exceso de modestia de los aficionados, la fiesta tendrá lugar á puerta cerrada.

Se ha avisado oficialmente que los certificados de origen no serán admitidos en Francia, si no expresan, escrito con todas sus letras, el peso de la mercancía exportada.

Un americano ha inventado un aparato, que se dice eficaz para detener los caballos desbocados.

Consiste en una pila eléctrica colocada bajo el asiento del cocher, y éste en caso necesario, con solo apretar un boton, somete á los caballos á la acción de una descarga eléctrica que los derriba al suelo en el acto, evitándose las consecuencias del accidente.

El Papa Urbano VII tenía en sus armas unas abejas, y como quiera que pasaba por querer más á los franceses que á los españoles, un francés escribió este verso:

Gallis mella dabunt Hispanis spicula figent  
Con lo que quería significar que Francia tendría la miel y España el aguijón de las abejas.

Pero el Papa contestó así:  
Cunctis mella dabunt; nulla sua spicula figent.  
Spicula rex etenim figere nescit apuna

Lo cual quiere decir:  
La miel será para todos, y para ninguno el aguijón; pues si las abejas llevan aguijón, su reina no lo lleva.

En Grenoble (Francia) ha sido muerta por una leona una joven y bella domadora italiana de 18 años de edad, llamada Lucia Rosita, la cual, en sustitución de un hermano suyo que estaba enfermo, entró el día 5 en la jaula de la fiera é hizo á ésta que ejecutase varios saltos y piruetas; pero se acercó tanto á la leona, que la enfureció, y arrojándose el animal sobre la joven, ante el público, aterrorizado, la causó heridas mortales en el pecho y en la laringe.

A los gritos de la domadora se levantó de la cama su hermano, y á fuerza de golpes de barra obligó á la leona á que soltara su presa. Conducida al hospital, la infeliz domadora falleció al día siguiente.

Ayer á las 9 y 1/2 de la noche le fué administrado el Santo Viático á nuestro querido amigo el Doctor Landa.

Como á pesar de las promesas que nos fueron hechas en carta por suscritores que nos adeudaban cantidades y que tienen vencidos sus abonos en el año 1888 y anteriores, y no han cumplido aquello que prometieron, desde hoy dejamos de remitirles el periódico sin perjuicio de usar de nuestro derecho si para el día 15 no tenemos carta remesándonos alguna cantidad á cuenta de lo que deben á esta Administración. 3-2

Cultos.

Santo de hoy.—Santa Casilda.  
Santo de mañana.—San Ecequiel.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expone á S. D. M. á las cinco y media de la tarde y se reservará á las siete y media concluyendo con el Santo Rosario.

Mañana Viernes.  
EN SAN AGUSTIN.—A las seis y media de la mañana la Comunión General de los enfermos.

ULTIMA HORA.

Telegrama de la Bolsa

Recibido por D. Antonio García Peña, representante en esta plaza de los señores Benard y C.ª

Madrid 8 (4 45 t.)

Table with financial data for Madrid, Barcelona, Paris, and London. Columns include market type (interior, exterior), instrument (deuda perpetua, títulos pequeños, etc.), and price.

Telegrama del Bolsin.

Madrid 9 (12 n.)

Table with financial data for Madrid, Barcelona, Paris, and London. Columns include market type, instrument, and price.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ECO DE NAVARRA

SENADO.

En el Senado el Sr. Botella se ha ocupado de la construcción del nuevo crucero.

LOS REPUBLICANOS.

En Cádiz los republicanos se han coaligado para las próximas elecciones municipales.

CONCESION.

El Banco ha facilitado al Tesoro 150 millones.

EXTRANJERO.

El autor del atentado cometido contra el Czar de Rusia, ha sido preso.

Progresá la agitación obrera en Baviera.

Fabra.

Madrid 8 (6 30 t.)

BUENOS AIRES.

El oro argentino á 351.  
Se ha decretado la suspensión hasta Junio del pago de los depósitos hechos en el Banco Nacional.

Estúdiase la manera de fusionar el Banco Nacional con el Banco Provincial creándose otro que se titule "Banco de la República Argentina."

Fabra.

Madrid 8 (7 45 n.)

NOMBRAMIENTO Y HONORES.

Se ha firmado el nombramiento de Capitan general de Castilla la Vieja en favor de Gamir.

También se ha firmado el que á los oficiales retirados de la armada se les tributen honores fúnebres.

SENADO.

Continúa con actividad la discusión del mensaje en el Senado.

Fabra.

Ayuntamiento constitucional DE PAMPLONA.

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado sacar á subasta la construcción de obras de contrata de los zócalos de fachadas y patios del Palacio de Justicia con sujeción al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Las proposiciones deberán entregarse en mano y en pliegos cerrados á la Comisión de Fomento á las doce de la mañana del Domingo 26 del mes actual y la expresada Comisión aceptará la proposición que estime más ventajosa ó desechará todas si no las creyera admisibles.

Pamplona 8 de Abril de 1891.—Con acuerdo de S. E., P. A., Alejo Aramburu, Secretario, Modelo de proposición.

D. N. N. vecino de... enterado del pliego de condiciones, ofrece hacer el metro cúbico de zócalo del Palacio de Justicia á... pesetas (en letra). Pamplona (Fecha y firma).

Nodriz.

Hay una, roncaleza, de 21 años de edad y leche fresca, que desea criar en casa de los padres de la criatura.

En la calle Lindachiquá, número 20, piso 1.º, darán razón. 5-1 p.

Venta del estado de Fontellas.

Celebrada subasta extrajudicial para la venta de dicho estado, y no habiendo sido aceptada por los testamentarios del M. I. Sr. Marqués finado de Fontellas la proposición de 500 000 pesetas que se les hizo para su adquisición, han solicitado del Juzgado de 1.ª instancia de Tudela de Navarra y acordándose por éste que se proceda á enajenarlo en subasta voluntaria judicial por la cantidad de 360.000 pesetas en vez de las 706.000 en que se sacó anteriormente.

La subasta se verificará el día 30 del actual á las once de la mañana en la Sala-Audiencia del Juzgado de 1.ª instancia de Tudela de Navarra. El tanto en alza de cada postura no podrá bajar de 500 pesetas.

Además del estado ó coto redondo de Fontellas se comprenden en la subasta el mobiliario, enseres, coches, ganado lanar y de labor, envases de aceite y vino y las fincas de la testamentaria sitas en las jurisdicciones de Tudela y Ribaforada.

Para tomar parte en la subasta habrá de depositar previamente los postores diez mil pesetas en billetes del Banco de España en la Escribanía del Juzgado á cargo de D. Maximo Hernando, lo cual podrán realizar hasta en el acto mismo de la subasta. Los depósitos se devolverán á los imponentes en cuyo favor no quede el remate, reteniéndose el del rematante que se aplicará al cumplimiento de sus obligaciones.

Las condiciones detalladas de la subasta y los títulos de propiedad están de manifiesto en la escribanía del expresado actuario para instrucción de los que quieran interesarse en ella.

Tudela 5 de Abril de 1891.—Los testamentarios, Gregorio Iribas, Federico Perez, Tomás Moreno y Fermín Roncal. 9, 13, 17, 21 y 25. 5-1

Arriendo de yerbas y aguas

en Elordi (Ucar).

Se arriendan en pública subasta las yerbas y aguas del Monte de Elordi, jurisdicción de Ucar, propiedad del Excmo. Sr. Vizconde de Monteabrier, por tiempo de un año, con sus corralizas correspondientes pudiendo pasturar sobre mil cabezas de ganado lanar.

La subasta tendrá lugar en Pamplona el día 30 del corriente mes de Abril, á las once de la mañana ante el Notario público D. Polonio Escóla, Plaza del Castillo, número 11, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, pudiendo entre tanto dirigirse pidiendo pormenores, á D. Angel Fernandez, administrador de dicho señor Vizconde, calle de Chapitela, núm. 21, principal en dicha ciudad. 9, 12, 15, 19, 26 y 3 6-1

A los Médicos y Ayuntamientos,

Sustituto Médico.—Para vacantes de partido, ausencia y enfermedad de los Médicos-propietarios, darán razón de un Profesor licenciado en la Facultad con 20 años de práctica en Pamplona, Mayor, 17, y Navarrería 23 y 25, los señores Barrasa, hermanos. 8-1 (a)

Servicio de vapores.

de la Compañía Mensajerías Marítimas con salidas de Pasajes todos los 29 de cada mes, de Burdeos los días 5, 20 y 28.

Dirigirse en Pamplona, á D. Martin Galan, San Anton, núm. 10, piso 1.º 8 x

Con rebaja de precios en Zaragoza.

Por cesación de industria y dedicarse su propietario á otros negocios, se traspaasa en las mejores condiciones para el comprador, un antiguo y acreditado taller y almacén de muebles de ebanistería y tapicería con todos los enseres y utensilios para el taller.

Cuenta cuarenta años de existencia y está situado en uno de los mejores puntos de la población Para detalles y pormenores dirigirse á Jorge Asolo, Espejo y Mina, núm. 31, frente á la iglesia Santa Cruz en Zaragoza.

Nota. Si conviniese también se cedería á pagar á plazos. 6-2

Almacén de vinos, aguardientes

y licores de Gabriel Sarasa.

En este nuevo Establecimiento encontrará el público toda clase de vinos de mesa embotellados de superior calidad, aguardientes puros de vino y toda clase de licores.

Dichos géneros se sirven á domicilio con puntualidad. San Nicolás, núms. 44 y 46. 4-2

Centro Comercial de Peritos

MERCANTILES.

Este Centro se encarga de establecer, organizar y llevar las cuentas en Comercios y Sociedades; como asimismo de las liquidaciones de contabilidades, ya sea por cesión, defunción ó diferencias que puedan surgir en Sociedades colectivas.

Dirección al Administrador CAMPANA, 2, 2.º 6 PASEO DE VALENCIA, 18. 8-4

Oigan ustedes:

Importa al público en general conocer las clases y precios de azúcares, almidones, aceites, bacalao, bujías, cafés, chocolates, conservas, galletas, jabones, legumbres, licores, tapiocas, quesos, vinos y demás artículos que se expenden en el almacén de Ultramarinos de SEGUNDO RODRIGUEZ.

12, MAYOR, 12. 5, 9, 12, 16, 19, 23, 26, 30. 8-2

Venta de ladrillo.

En la tejería de la Ripa de Beloso de Juan Etchegoyen, se venden el ladrillo recio y el hueco á 50 pesetas el millar, y puesto en Pamplona á 55 pesetas. 10-4 p

Nodriz.

Hay una casada, de 20 años, primígera, que desea criar en su casa de Mendigorria. Informará en la misma villa Dolores Jaurrieta, calle Mayor, núm. 30. 4-4

Advertisement for D.ª María de la Soledad Samaniego y Asprer, condesa viuda de Epeleta y de Triviana, duquesa, viuda de Castroterreño, dama que fué de SS. MM. las reinas doña Isabel II, doña María de las Mercedes y reina regente, dama noble de la orden de María Luisa, etc., etc. Falleció el día 1.º de Abril de 1890. Su director espiritual, sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanas políticas, primos y sobrinos, RUEGAN á sus numerosos amigos tengan la caridad de encomendar su alma á Dios y asistir al ANIVERSARIO que en sufragio de la misma, se celebrará en la parroquia de San Lorenzo, MAÑANA viernes 10 del actual, á las ONCE de su mañana. Pamplona 9 de Abril de 1891. No se reparten esquelas.

### Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, Farm. en Paris

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, desarrollan con rapidez a los niños débiles y a las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen a los ancianos.

Se preparan con la corteza de quin titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIE

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

### PERLAS DEL D<sup>r</sup> CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

MEDICACION ANTIESPASMÓDICA

a. Perlas de Eter de Clertan, Dosis, 4 a 10 por dia. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 a 10 por dia. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 a 10 por dia. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)

Perlas de Esencia de Tremetina de Clertan, Dosis, 4 a 10 por dia. (Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.)

F<sup>o</sup> y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, A. CHAMPIGNY et C<sup>o</sup>, succ<sup>o</sup>.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo<sup>o</sup> p<sup>o</sup>; — al por menor, en Pamplona. Valentin Marquina

# L'UNION

Compañía francesa anónima de Seguros contra incendios  
Fundada en el año 1828.

Capital social, reservas y primas a cobrar  
80 millones 320.574 francos.—Balance de 31 de Diciembre de 1890.

La Compañía asegura contra el incendio y contra la explosión del rayo toda clase de propiedades mobiliarias e inmobiliarias. Establecida hace ya sesenta y tres años, garantiza más de 12.608.000.000 de valores y habiendo reembolsado 160.570.000 francos por perjuicios causados por incendios, ha dado numerosas

pruebas de su rectitud en el pago de siniestros.

La Compañía tiene Sub directores y agentes en los principales centros de las provincias.

Sub director en Pamplona, D. Pedro Riezu y Munarriz, calle Nueva, número 20, piso 3.<sup>o</sup> 30—7

## CLARIFICACION, CONSERVACION Y MEJORA DE LOS VINOS

por los preparados de MR. LEBEUF, Químico enólogo.

Gelatina cántica universal é inalterable para la clarificación inmediata de todos los vinos. En su composición entra una pequeña parte de tanino que la hace ser más enérgica que todas las gelatinas. Usada con moderación no decolora ni debilita. Kilo 12 pesetas para 80 ó 100 hectólitros.

Conservador enántico para conservar y mejorar toda clase de vinos. Usado en los lagares (cuando la vendimia) sustituye con grandes ventajas el enyesado. Se emplea también en cualquier tiempo y

en toda clase de vinos, evitando el ágrío y demás enfermedades. Kilo 16 pesetas para 50 hectólitros.

Desacidificador para hacer desaparecer el ágrío y ácido de los vinos. Kilo 10 pesetas para 12 ó 16 hectólitros. Dicho producto, sin más gasto de embalaje, se ponen francos en esta Estación, remitiendo previamente el importe del pedido.

Colorantes inofensivos, aromas y esencias para imitaciones. Pedir el catálogo general con un sello a A. RODRIGO, Danzas, 5 y 7, Zaragoza. g

## REAL COLEGIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

favorecido con la soberana protección de S. M. la Reina Regente y dirigido por PP. AGUSTINOS.

Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.

ENSEÑANZA.—Está dividida en tres grupos: 1.<sup>o</sup> Primera superior; 2.<sup>o</sup> Segunda enseñanza ó Bachillerato; 3.<sup>o</sup> Preparatoria para Derecho y Facultades de Filosofía y Letras. En este tercer grupo solo se admiten a los señores alumnos que han cursado la segunda enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

PENSION.—Los caballeros alumnos del primero y segundo grupo, aborarán, por trimestres adelantados, a razón de MIL PESETAS por curso completo: los del tercer grupo MIL QUINIENTAS. Por las

asignaturas de adorno, lengua, música y dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número é importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los señores alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas esdrújulas, no solo á precurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes, sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes más completos, pueden dirigirse al Sr. Director del REAL COLEGIO DEL ESCORIAL (MADRID), el cual proporcionará á los que lo pidan, el Reglamento detallado. g

**LA SANGRE ES LA VIDA!**

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

**Rob Lechaux** con los Zumos Vegetales de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Hállase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

**NO MAS CANAS**

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para teñir los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. — Se garantizan los efectos.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de España

Enfermedades de la boca

**PASTILLAS NIELK**

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.<sup>a</sup>, Barcelona», impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

**ASMA y CATARRO**

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC, 2 fr. la Caja.

Oprisiones, Tos, Constipados, Reumas, Neurálgias

Venta por Mayor: PARIS, 1, ESPIC, rue Saint-Lazare, 39.

Batir esta firma sobre cada cigarrillo.

Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

## PEPSINE BOUDAULT

**PASTA PECTORAL**

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades que se presenta la tos.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afofía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** O SOPOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no anucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

**CÁPSULAS EUPEPTICAS**

**MORRHUOL**

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

**VINO Y JARABE DE DUSART**

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de Paris para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

- á los Niños descoloridos;
- á los Raquíticos;
- á las Jóvenes que se desarrollan;
- á las Señoras delicadas;
- á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- á los Convalecientes;
- á los Ancianos debilitados.

en las Enfermedades del pecho;

para las Digestiones penosas;

para la Inapetencia;

en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;

en las Fracturas, para la reconstitución de los huesos;

para la Cicatrización de las llagas.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, 8, rue Vivienne, Paris.

**FUCOGLICINA DEL D<sup>r</sup> GRESSY**

Recomiendase este precioso medicamento á los enfermos cuyo estómago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es más activo. Agradable al paladar, la Fucoglicina no provoca accidente alguno en las vías digestivas.

En PARIS, LE PERDRIEL & C<sup>o</sup>, y en todas las Farmacias.